

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
n.º 32.

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo  
concertado

Teruel - Sábado 17 de Marzo de 1917

N.º 7062

**"EL MERCANTIL"**

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre, pago adelantado. . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Ampliaciones comunicadas y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano del Hospital Provincial  
Consulta de ojos y medicina a una  
S. Francisco, 5, 1.º Izda. - TERUEL

CRÓNICA SOCIAL

**SIN VIOLENCIAS  
SOBRE NADIE**

A la formación de la pensión del obrero es justo que contribuyan el obrero mismo, el patrono o propietario para quien trabaja y el Estado, pero ¿cómo? El presidente de la Federación de la Rioja me decía: «Sin violencias sobre nadie.»

Me quería decir que el seguro de vejez fuera libre, que el cotizar para esas pensiones no fuera obligatorio ni para los jornaleros ni para los propietarios.

Si a los obreros de los Sindicatos se les imponía esa cotización ¿no se escaparían? Los mismos propietarios, socios del Sindicato ¿se allanarían al sacrificio de desprenderse mensualmente de ciertas cantidades que a sus ojos serían un regalo o una contribución más en favor exclusivo de sus jornaleros?

Pero el ideal dada la psicología humana, no es el seguro libre, sino el seguro obligatorio.

Si se deja en libertad al patrono o al propietario para prestar a sus obreros esa ayuda, en el egoísmo humano encontrará siempre pretextos para eludir la carga. Si se deja en libertad al obrero para cotizar o no en su libreta de pensión de retiro, en sus necesidades angustiosas encontrará siempre razones o pretextos para no hacerlo nunca o hacerlo insuficientemente. Y si no cotiza, el Estado, según la ley de retiros obreros, le retirará su apoyo económico.

Y así no habrá pensión ni posibilidad de resolver el problema de la vejez en los campos.

De modo que si se ejerce violencia sobre obreros propietarios imponiéndoles el seguro obligatorio, para eludir la obligación no entrarán en el Sindicato. Y si no se ejerce esa violencia dejando a su arbitrio el contribuir o no a la obra de asegurar la vejez de los obreros, el esfuerzo que se haga es ineficaz y no hay solución para el problema.

¿Cómo salir de este conflicto?

Se sale con la fórmula que recomiendo a las Bases, la misma que ya han comenzado a practicar los

Sindicatos y la Federación de Valladolid.

La fórmula consiste en abordar el problema, no de frente, sino de flanco, en acudir como el Estado a las contribuciones indirectas para hacer menos sensible la carga, en sostener en el hombre el seguro y hacerlo de hecho obligatorio.

No se impone al propietario patrono obligación ni carga alguna; ni un céntimo tiene que sacar de su bolsillo para las pensiones de sus jornaleros, pero se echa esa carga obligatoriamente, sobre el Sindicato y la Federación, destinando a las pensiones obreras un tanto por ciento de sus ganancias, y un tanto por ciento del importe de las compras y de las ventas en común que haga el Sindicato. Esto es de una altísima conveniencia para el Sindicato, para la Federación, para la progresión agraria; y, por tanto, para los propietarios, como demostraré otro día; pero esto en rigor pesa sobre los propietarios porque solo para ellos compra y vende el Sindicato y la Federación.

Indirecta, insensible y útilmente se convierte así en obligatoria su cooperación en apariencia libre.

No se impone al obrero la obligación de cotizar para su pensión, pero se le dice: «Si cotizas, por cada peseta que al año impongas, te dará otra el Estado. Si cotizas, aumentarás considerablemente tu pensión. Si no cotizas, no solo perderás la ayuda del Estado y la parte de pensión que así te formes, si no que pierdes en cierto modo el derecho a que los demás se preocupen de ti, porque «avúdate y te ayudará.»

La Federación de Valladolid ha ideado otro procedimiento indirecto, el hacer insensiblemente obligatoria la cotización.

Le enumera las ventajas que va a tener en el Sindicato y le dice: «Para tener todo eso te basta cotizar una pequeña cantidad mensual.»

Y de esa cantidad «reservas» más de la mitad para tu pensión de vejez.

Y así obtiene con carácter obligatorio y sin carga aparente para nadie la cooperación económica de obreros patronos y Estado.

Lo demás lo hará la educación social. El seguro ruda y francamente obligatorio es quizá el ideal futuro, pero no el ideal posible en el ambiente de la cultura social de hoy.

Y las instituciones que van más allá del ambiente social en que han de vivir y de la mentalidad de los que las han de utilizar, fracasan inevitablemente.

SEVERINO AZNAR.

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS

Pesetas 100 kilos

Chamorro.	38'50
Chamorra.	38'50
Jeja.	39'00
Candeal.	39'00
Royo.	38'00
Morcacho.	35'00
Catleno.	32'00
Cebada.	30'00
Avena.	00'00
Maiz.	00'00

**DUDAS.....**

Vamos ciegos caminando por la senda de la vida... Si lo que finjamos seremos, caminantes... ¿A qué seguirla?...

Si son tan pocas las rosas y son tantas las espinas, ¿qué coseo hacia el dolor, caminante, nos inclina?... ¿Qué ansias locas nos embriagan? ¿Qué venturas nos animan que desalentados vamos a la ruina?...

Caminante: tú que sabes del Sol de todos los climas; tú que hiciste un reficario con las punzantes espinas de la senda dolorosa de tu vida. ¿dinos: qué es lo más humano? las lágrimas o la risa.....

SANTIAGO TINAO

Madrid, 1917.

**DE QUINTAS**

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 126 de la ley de Reclutamiento, la Comisión mixta acordó proponer al señor gobernador civil para el juicio de revisión de excepciones y exclusiones del presente año los días siguientes:

- CAJA DE RECLUTA DE ALCAÑIZ**  
Día 2 de Abril.—Aguaviva Alacón, Albalade del Arzobispo y Alcañiz.
- Día 3.—Alicorisa, Aliaga, Alpeñés, Altoza, Alhaya, Salcedillo y Fontfria y Anadón.
- Día 4.—Aurora, Arenas de Lledó, Ariño, Armillas, Azaila, Badenas, Beceite, Belmonte de Mezquita y Berge.
- Día 9.—Blesa, Bordón, Calaceite y Calanda.
- Día 10.—Camarillas, Camps, Cantavieja, Cañada de Benatanduz, Cañada de Verich, Cañada de Veluda, Cañizar del Olivar, Castel de Cebra, Castellón y Castelserás.
- Día 11.—Castellote, Cerollera (La), Cervera del Rincón, Cirugada, Cobatillas, Codañera (La), Cortes de Aragón, Cretas, Crivillén, Cuba (La), Cuevas de Amudén, Cuevas de Cañat (Las), Cuevas de Portarubio y Des Torres de Mercader.
- Día 12.—Ejuive, Esajuchs, Estercul, Fórnols, Fontanets, Foz Calanda, Fresneda (La) y Fuenserrada.
- Día 13.—Fuertes de Gargallo, Ginerosa (La), Hajar, Hinojosa, Hoz de la Vieja (La), Huesa, Iglesia del Cid (La).
- Día 14.—Jarque de la Val, Jatiel, Jose, Ladruñán, Loscos, Luco de Bordón, Lledó, Maicas, Martín del Río, Mas de las Matas, Mata de los Omos (La), Mazaleón y Mezquita de Jarque.
- Día 16.—Mezquita de Loscos, Mirambel, Miraveta, Molinos, Monforte de Moyuela, Monroyo, Montalbán, Montero de Mezquita, Muntesa, Noguera y Obón.
- Día 17.—Oliete, Omos (Los), Palomar de Arroyos, Panadudó, Parras de Castellote (Las), Parras de Martín (Las), Penarroya de Testariva, Pierrahita y Colladico, Pitarque, Plou y Portarubio.
- Día 18.—Portallada (La) Puebla de Hija (La), Rafales, Bamba de Martín (La), Rilto, Rudilla, Sampo de Calanda, Santa Cruz de Noguera y Sautoles.
- Día 19.—Segura de los Baños, Seno, Son del Puerto, Torrecilla de Alcañiz,

Torre de Aroca, Torre del Compte, Torre de Aroca, Torrevieilla, Tronchón Urrea de Gón, Úrtiles, Valdeatorrada y Valdeconejos.

Día 20.—Valdeatorrada, Valdeobras, Valjunquera y Mas del Labrador, Villanueva del Revollar de la Sierra, Villarluengo, Villarroya de los Pinares, Vinacete, Vivel del Río y Zome (La).

Día 21.—Alcañiz.

**CAJA DE RECLUTA DE TERUEL**  
Día 23 de Abril.—Abanij, Abejuela, Aguatón, Aguilar del Alfambra, Alba, Albarracín, Albetosa, Alcalá de la Selva, Aldehuela y Alfambra.

Día 24.—Almohaja, Alobras, Allepuz, Arcos, Argente, Bagaena, Bañón, Barrachina y Bea.

Día 25.—Bello, Bza, Blancas, Bronchales, Buena, Barbáguena, Cebra de Mora, Chamocha y Calomarde.

Día 26.—Jamaña, Camarena de la Sierra, Cañinreal, Campille (El), Cascanete del Río, Casleón de Tornos, Castelvíspsal, Castellón (El), Castratvo, Caudé, Cedillas y Ceodas.

Día 27.—Cella, Canad, Corbalán, Corbatón, Cusa, Cuba, Cucalón, Cuencabuenas, Cuervo (El), Cuevas Labradas, Cutanda, Escobuela, Escriche y Ferruella de Huerva.

Día 28.—Formiche Alto, Formiche Bajo, Frias de Albarracín, Fuentes Calientes, Fuentes Claras, Fuentes de Rubielos, Galve, Gosa, Godas, Griegos, Guadalupe y Gútar.

Día 30.—Jabaloya, Jorcas, Lagueruela, Lanzuela, Lechazo, Libros, Lidón, Linares de Mora, Luco de Guloca y Manzana.

Día 1.º de Mayo.—Monreal del Campo, Monteagudo del Castillo, Monterde de Albarracín, Mora de Rubielos y Moscardón.

Día 7.—Mosqueruela, Navarrete del Río, Noguera, Noguerales, Nuevos Ojón y Ojos Negros.

Día 8.—Olla, Olla, Orihuela del Tremedal, Orios, Peracena, Peralsos, Perales del Alfambra, Pobe (El) Poyo (El), Pozadón y Pozuel del Campo.

Día 9.—Puebla de Valverde (La), Puertoingalvo, Riodeva, Rodenas, Ruvela, Rubiales, Rubielos de la Cérica, Rubielos de Mora y Saldón.

Día 10.—San Agustín, San Martín del Río, Santa Eulalia, Sarrión y Singra.

Día 11.—Corriente, Toril y Masegosa, Tormón, Tornos, Tortajada, Torralba, de los Sisonos, Torrecilla del Revollar, Torre la Caros, Torre los Negros, Torremocha de Jiloca, Torres de Albarracín, Torrijas, Torrejo del Campo, Tramacastiel, Tramacastilla, Valdechoche y Valbona.

Día 12.—Valdecebro, Valdeceña, Valdesineros, Valverde y Collados, Vallecillo (El), Veguillas de la Sierra, Villafranca del Campo, Villahermosa del Campo, Villalba Alta, Villalba Baja, Villalba de los Morales, Villar del Cobo, Villar del Saz, Villarejo (El), Villarequizado, Villastar, Villal y Visiedo.

Día 14.—Teruel.

**Fidel Bonilla Sol**

CORRECTOR DE COMERCIO

ANUNCIO

La Casa Posada de Francisco Indarte, se vende o se arrienda para tratar acudan a su dueño en el Pueblo de Perales.

**SUTILEZAS**

La confianza sin el debido respeto, no es confianza, es abuso.

El haber querido a una mujer, disculpa el odiar a muchas.

En cuestiones de honor, obrad; si lo pensais, dudais de vosotros.

La necesidad es miserable, ¿pero no lo es más la tacañería?

La timidez a las mujeres, es una tentación. El atrevimiento, es una realidad... muchas veces ridicula.

Si no está inspirada por el cerebro o por el corazón, no hay nada tan hueco como la palabra.

DIEGO TERUEL.

**NOTICIAS**

**Pepitas y Pepes**

A todas las damas, dami ellas, caballeros y pstimetros, distinguidos lectores nuestros, que honrados son llevando el nombre del Patriarca San José, damos nuestro respetuosa y sincera felicitación por adelantado ya que mañana, domingo, y pasado festividad de dicho Santo, son fiestas de guardar y por tanto no habrá periódico.

**Del Ayuntamiento**

En la noche en sesión ordinaria se reunirá el Ayuntamiento.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

1.º Documentos de Contaduría. 2.º Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice a D. Ricardo Poma para abrir la ventana que solicite.

3.º Id. id. a D. José María García para cambiar una puerta en el número 15 de la calle del Comandante Fortea.

4.º Id. id. para construir una casa en el barrio de los Arreñales.

—Para esta noche se halla convocada la Junta municipal de Asociados.

**Obituario**

Ha fallecido a los 38 años de edad, el conocido industrial de esta plaza, D. Jesus Clemente Atienza.

A los actos de entierro, habidos en San Andrés, y conducción del cadáver, ha asistido numeroso público, prueba plena de los conocimientos de que gozaba.

A sus hermanos y demás familia, damos nuestro sincero pésame.

**No circulen**

Desde el día de ayer no circulan los coches que hacían el recorrido entre Albarracín y Teruel, siendo elevada la correspondencia en un carro.

**De la Alcaldía**

La Dirección general de Primera Enseñanza comunica a la Alcaldía de Teruel haberse concedido la creación de una escuela de niñas en el barrio de Villaspesa, quedando la escuela mixta que había para niños.

—El señor Alcalde nos ha manifestado que hubo multado con cincuenta pesetas al contratista de las obras de derribo de la casa número 34 de la calle de la Democracia y suspendido las obras por empezar a derribar sin el permiso reglamentario.

**De policía**

Por los agentes de Vigilancia ha sido recogido en la vía pública el menor Antonio María Larrasa, de Zaragoza, quien fué puesto a disposición del Sr. Gobernador.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

# CHOCOLATES

Indisputable superioridad en  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS

EL MEJOR

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas

PURGANTE

# CARABAÑA

Antiherpéticas

Antibiliosas

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas. Lealtad, 12.-MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

ANUARIO GENERAL DE INFORMACION

UIG

U nico en España de inform: c-merciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de sud-América.

Oficinas: CLAUDIO COELLO 66. MADRID.

Está plenamente demostrado

## LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

son los

## REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION POR MALAQUIAS MARCO.-CALATA YUD

No dejéis de exigirlos en vuestras compras pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias, y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de otros aceites corrientes, encios por regla general.

Ademas de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convencereis de que canden mas que los aceites corrientes.

El Aceite Virgen de Aragón de esta casa no tiene competidor en los mercados. Se sirve también preparado en Bidonillos de Lujo de 5 a 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

## BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

Plaza de San Felipe, núm. 3.-ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 31

### Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO, SON:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año . . . . . 3 1/2 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 . . . . . por ciento anual.
- En las imposiciones a voluntad . . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

DEVENGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS

### PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Reservas de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTOS y NEGOCIACION DE LETRAS y EFECTOS COMERCIALES

### DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos.-Pago de cupones  
Cartas de crédito-Informes comerciales  
Comisiones, etc., etc.,

## A REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

PERIODICOS DE PROVINCIAS  
Abada 5, primero  
MADRID

## Papel de envolver

En la Administración de "El Mercantil", se vende papel para envolver.

# CONTRATOS LALIOS

PASTILLAS PECTORALES DE  
G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0,50 Paquete.

## LA LUSTUEN

Toda clase de accesorios y piezas de reloj, cappara  
Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMATICOS

## RETOQUE CERRAJERIA

2. PALZA SAN BULT 2

VALENCIA

## Agendas Bailly-Bailliére para 1917.

<p><b>Agenda de Butele</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,25, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; seña útil; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesite para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de las galas de los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,40 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Muy cómodo y práctico en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en planis. . . . . 1,50 pts. Con cartera piel. . . . . 2,00 De un día en planis. . . . . 2,00 Con cartera piel. . . . . 2,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-gairdyloga de Bolsillo</b> ó Memorandum terapéutico, Farmulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones de los médicos. Hojas para los tratados del paciente y sus parientes. Memorandum de terapéuticos médicos-gairdyloga y notificación. Farmulario. Ventanas y otros útiles. Formas de recetas y prescripciones, etc. PRECIOS Madrid: . . . . . 2,50 pts. Con cartera piel. . . . . 3,00 Provincias, 0,50 más.</p>
--	--	--	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

A LA LUZ DEL SALON

Calor sofocante en el ámbito. Relucon hermejas las bujías de las arañas que se adornan con pantallitas rojas y su brillante claridad reposa en las mesas de juego tapizadas de bayeta verdosa numerada y rebosantes de oro; fortunas que se deslizan de las manos y se sumergen en el inconstante mar de la banca o muestran su faz risueña y engañadora, como las ninfas de la azulina costa provenzal...

Muelle lujoso y espléndido es el gran Casino; sus salones son diáfanos, fastuosos, frívulos; hay rincones que invitan a pensar, pero tienen espejos delatores que copian la acción y el descoco, y su azogue inmovible vuelve a reflejar la vida ligera del azar, del juego, del amor positivo del lujo provocante que atrae y daña, que fascina, y empuja a huir, a gritar y desear algo verdad y bueno, algo sencillo, humilde y prebo.

Se refleja en la mar el edificio blanco y bello, y la mar es de un intenso azul y tiene una excitante admiración. Hay allí transparencia de alma pura y color de fruta encantada...

La costa es suave, sin rocas ni tropiezos, con amplio horizonte iluminado profusamente por el sol meridional, cálido y encendido.

Espiritual, elegante y melancólica como planta del sur, es una bella espafiolita que ha venido a pasar los meses crecedores a orillas de esta incomparable estación invernal. Por distraer el ánimo, que a veces se muerde cuando sopla el hestío, ha entrado en el Casino y se ha puesto a jugar; sus manos finas se hunden en un bote a la moda y extraen billetes y oro que indolente talla; no juega por afán, tiene medida y piensa: si pierde no se inmuta y si gana su carita norteña se alegra con excitación, es dulce y las sensaciones no la perturban. En una preciosa villa, en «Lien» vive con su madre enferma; son las dos solas de familia vana bien acomodada. Lully es soñadora y su mar bravío le enseñó a soñar, pero su cielo gris le abrumaba a ella y a su madre, y se vinieron en busca de luz y de sol.

Lully se aficionó a jugar; no salía por las tardes del Casino, la suerte se hizo su amiga y abandonarla no quería porque la cercaba con su risa de oro y su sonido seductor. Y perdió la nociea del tiempo; la tarde acabante de reflejos de fuego que ella acariciaba con sus ojos

garzos cuando se dirigía a su casa, ya no la vio ni contemplarla; pudo, pues tornaba a su morada de paz bajo el palio de la noche centelleante y luminosa.

Seguía mimada de la fortuna y Lully se dejaba conducir satisfecha; no era avara, era guardadora con previsión de mujer bien templada, pero ya no paraba mientes en el juego, tenía en él confianza plena. Fijó su atención en los jugadores, eran de todas nacionalidades. Había un inglés que siempre hacía visa Lully y al principio la miraba con insistencia y ella rehuya por no tender al juego; luego cambiaron y él no quitaba ojo a las apuestas que merababan considerablemente sus reptes bolsillos y ella despreocupada se fijó bien en él; era un gran tipo y le agradó. Después le fueron interesando las enormes pérdidas de su vecino.

Un día Lully distraída dejó caer su bolsillo henchido de ore y se abalanzó al suelo, pero el inglés lo había alcanzado y entregado a su dueña; hubo efusivo agradecimiento que acabó en amistad.

Desde entonces charleaban en la terraza del Casino y se contaron sus impresiones, para ella gratas; no tenía ninguna diversión y se puso a jugar para quebrar las horas; le iba muy bien, ganaba casi siempre pero no quería aficionarse a su suerte loca.

Jaime Wives era de Gales, donde tenía grandes fábricas metalúrgicas con un hermano suyo; le molestaba la niebla de la Gran Bretaña y se hizo un castillo en la Carniche, sitio dominador que abarcaba desde los pinares frondosos toda la costa con sus bellezas y los picos blancos por el claror de la nieve de los marinos Alpes... También tenía madre, pero allí; aquí vivía solo, a veces acompañado.

Hubo pausa... Ninguna tarde faltaba al preludio en la terraza que tenía una vista resplandeciente en hermosura e invitaba a vivir gozando... Lully iba tomando el color de aquel sol, dejaba su languidez, brillaban sus ojos satisfechos, y de su boca de sangrientos labios, fulgían unos dientes immaculados, perlinos. Se sentaron juntos, Lully ganaba; Jaime perdía furiosamente.

—Desde que la he conocido a usted pierdo... —¿Tengo yo la culpa? —Es posible muy posible que sus ojos espafiolos se hayan interpuesto entre la suerte y mi persona.

—Pues me irá, cambiaré de mesa, o vá: se usted a otra... —¡Oh!, no, dearling... pero me invade un terror hondo; estoy al borde de

dos precipicios, pierdo escandalosamente y me encuentro enamorado; dos peligros, mi amiga...

—¿Peligros para un hombre... inglés...?

—¿Cómo me sacaría usted de ellos? —Sencillemente: no jugando tanto y poniendo conmigo, que siempre va usted a mi contra, y del amor, huyendo a su tierra en cuanto recupere usted unas libras.

—Imposible, encantadora Lully; estoy perdido, me ofusca este sol y me abrasan sus ojos de espafiolita; no me abandone en mi derrota de jugador empedernido...

—Ya es hora ¿entramos? —¿Y a qué hora?

La paz inmensa de la recogida del astro diurno, esparcía por los ámbitos bienestar y calma. Se filtraba por los ventanajes del casino toda la fragancia marina, la divina esencia del ambiente, la luz tenue que apagándose iba dejando allá fuera, sobre todas las cosas, una placida huella, mientras dentro, en las enormes salas, luchaban frenéticas pasiones y el juego enriquecía a unos, dejando miseros a muchos.

Jaime estaba de compuesto, lívido, loco. Habíase mudado a otra mesa dejando a Lully, y si perdía al lado de ella, ahora desaparecían sus monedas con infernal ímán y perdía todo... El día antes vendió su finca y el auto; allí quedaban sus fincas, sus coches, su dinero. No pudo más; los nervios le crispaban, la tensión de los músculos quería estallar. Pretendió buscar a Lully con la mirada, pero nada vio, mas que un calor horrído, agónico, que le ahogaba... Salió a la terraza... Nadie. Su cabeza se despojó al sentir el aire fresco, precursor de la noche. Se echó mano al bolsillo y palpó el mango marfileño, el cañón férreo y helado. La situación era desesperada; no había remedio y de-cendió unos escalones decidido, mudo.

Cuando observó Lully el semblante de Jaime dejó de jugar y con disimulo no cesó de mirarlo; le vio marchar y fue detrás de él sin ser vista, adivinando su desesperación y viendo el arma que apuntaba aquel rostro querido.

—¿Tú Lully? ¿Por qué me salvas?... —¡Porque Dios lo quiere, cobarde! —Si supieras mi situación no me detendrías...

—La sé. —¿Entonces, para qué vivir un hombre como yo, despojado de todo? —¡Ignorante! ¿Y mentiste quererm?

PRESTAMOS A TODOS
CAPITALES EXTRANJEROS
CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERES OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACION DE LOS PRESTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS
Inspección de cuenta de los interesados
Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario
EXTRICTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA
Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni
Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

—Por eso mismo, mi adorada Lully, ¿qué he de ofrecerte ahora?

—Tu amor si es verdad, riqueza infinita es él en la vida.

—¿Amor sin dinero...?

—¿Y el mío? El nuestro, Jaime; ¿quién te ha dicho que no es el tuyo que ha venido a mí y te salva?

—¿Es un sueño que será mía esta vida dulcísima que me abraza...?

Y la atrajo hacia sí y sus brazos aprisionaron aquel talle juncal, y sus ojos ávidos de amor al mirar besaban, refan con risa loca, con ansias juveniles como canto de trovador y acentos de lira templada suave, acariciante...

Una campana dió el Angelus, dulce, tenue y meditativo, y se esparció el sonido a lo lejos... Estaban sentados y miraban al mar.

—Jaime descúbrete, sea el Angelus. En mi tierra siempre lo rezaba... Hoy me parece que esa campanita con su santa voz me riñe... y te perdona...

—Mi salvadora, mi Lully, si es tu gusto, iremos mañana al altar para que bendiga nuestro amor...

Entre la luz voluptuosa del salón y la luz oriental que ríe en la costa, hay una eterna lucha; la del salón, aunque brilla y deslumbraba, muere y mata; la de la costa hiere; pero hace vivir.

PILAR GÓMEZ CANO.

UNA RELIGIOSA

San Gabriel Ángel. — Santo de mañana. — San Gabriel Ángel.

Catedral. — Misa Cantada a las diez menos cuarto, con sermón de cuarto domingo de cuaresma y habrá espuesto

y procesión claustral como tercer domingo de minerva.

San Martín. — El ejercicio de las cnaenta horas de cinco a siete y misa cantada a las nueve y cuarto y octavo día de la Novena a San José.

San Pedro. — La misa rezada a las nueve y El ejercicio de la Misión a las siete.

Santa Teresa. — Los siete Domingos a San José Glorioso, a las ocho Misa de Comunión con Ejercicio y cáuticos. Todo el mes de Marzo a las ocho Misa y ejercicio propio del día en su altar.

Misas a hora fija. — A las cinco y tres cuartos en San Pedro, y la Merced. A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago y Sant Cera. A las ocho y media en Santa Teresa Nueve y media Catedral San Pedro y San Martín Diez, la conventual en las parroquias de San Andrés y Santiago. A las once el Salvador y San Juan. Once y media en la Catedral. Y a las doce en San Pedro y San Martín.

MATADERO

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Table with columns for animal types and counts: Carneros (21), Ovejas (3), Corderos (17), Cabritos (3), Terneras (4), Machos Cabrios (0), Vacas (0), Cerdos (6)

MAXIMO MIGUEL

AGENCIADOR DE CONERCIO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Bazo España y otros establecimientos de crédito.

Tomado núm. 11, pral. TERUEL

LA BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Acciones, and Cambios. Includes entries like Deuda perpetua 4 por ciento, Banco de España, Id. Hispano Americano, etc.

Paris cheque a 80/25 Londres cheque a 22/30

Se vende la casa número 2 de la calle de Pomar.

Razón, calle del 3 de Julio 7-1.

Teruel. — Imp. EL MERCANTIL

condida tea de la discordia, exalta a los concurrentes hasta el furor, y desaparece. Por estos motivos acudo reclamando la protección de las leyes y la justicia del clementísimo Augusto Nerón.

Este se desprecizó, y volviendo a su gravedad, dijo a los asesores.

—Aquí nada se puede hacer; Pablo está ya en la cárcel, ¿no es verdad, Tigelino? Pedro anda suelto; déchale, puss, un galgo.

—De todos modos—observó Tigelino,—se pueden registrar los nombres de los reos y disponer la captura de Cefas: correrá por cuenta mía cogerle, y entonces se podrá fijar el día del juicio.

Agradó el consejo a Nerón, y envió a decir por el pregonero que se firmase el acta de acusación. Simón ya la llevaba preparada, y su contenido era el siguiente:

Yo, Simón Ícaro, digo que Pablo, ciudadano romano, natural de Tarso, y Cefas, llamado Pedro, galileo, han hablado y obrado contra los Nímenes, contra la divinidad de la diva Popa, contra la majestad del César y contra la seguridad y la vida de los ciudadanos; predicando además supersticiones nuevas y prohibidas. Por cuyos motivos pide contra Pablo y Cefas el rigor de las leyes.

Firmaron la acusación después de Simón otros adeptos suyos, a saber: Menandro, compatriota suyo de Samaria; Annibion, filósofo; Cleobio, discípulo suyo fanático, y otros muchos; y entregaron la tablilla a un actuario. Entonces el Augusto escribió unas líneas e hizo entregar el escrito al pregonero. Cuando se volvieron a levantar reinó un gran silencio en toda la basílica, y el pregonero leyó:

«Placa a César que se dé a Tigelino, prefecto del pretorio, el encargo de informar y citar a los reos, instruir la causa y proceder según las leyes. Despejad.»

Con esto quedaba concluida la función, y la gente comenzaba a desfilar, no faltando quien dijese en broma:

—Conque al César le ha vuelto la manía de sentarse al tribunal!

—¿Qué picardía! ¡Declarar reos a unos cuantos, bajo la palabra de un charlatán!

—Pase con respeto al juicio; pero al otro, a un ciudadano romano, ¿por qué no le habían de hacer comparecer, toda vez que está en la cárcel?

Con esto se suscitaba un grande murmullo por toda la basílica; pero la mayor parte de los espectadores, sin tomarse ninguna interés ni por los acusados ni por los acusadores, sólo ponía cuidado en tomar puesto en la carrera por la que había de pasar Nerón. Este, por su parte, después de haber estirado sus descarnadas piernas, bajó las gradas del tribunal, se acercó familiarmente a Simón y emprendió la marcha a su lado diciéndole:

—Te he favorecido a medida de tu deseo, ¿no es verdad?

—Júpiter no habría juzgado mejor—respondió Simón,—solo falta que empuje los rayos con que hiere a los impios.

—Vulcano los tiene ya en la fragua: tú piensa en el águila de Júpiter, que me falta. ¿No recuerdas tus promesas?

—Me afirmo en ellas y espero tus órdenes.

—¿Cuándo las cumplirás?

—En el primer día de los juegos Neróneos.

—¡Ya!—dijo Tigelino;—de hoy hasta los Neróneos hay un

Oficina: CLAUDIO COELLO 66. MADRID.

De la Diputación

Bajo la presidencia del Sr. Gómez Izquierdo y con asistencia de los vocales Sres. Matutano, Mata y Monforte, se reunió anoche y este mediodía la Comisión provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La devolución del depósito definitivo constituido por D. Vicente Ferrer para garantizar su gestión como contratista de jabón con destino a la Beneficencia en el año pasado.

Id. id., a D. Fermín Abril como contratista del suministro de arroz en el año 1916 para el dicho benéfico establecimiento.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento y Junta Municipal de Ojos Negros sobre el que se incluyó en el repartimiento de arbitrios extraordinarios en el año actual a la Compañía minera de Sierra Menerva.

Estimar el recurso interpuesto por D. Juan Felipe Villen, vecino de Ojos Negros contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta Municipal, referente a la cuota señalada en el reparto de arbitrios extraordinarios para este año. Quedar enterada de la comunicación del Sr. Delegado de Hacienda referente a créditos contra el Estado por bienes propios de esta Diputación.

Devolver al Ayuntamiento de Fuentespáldia el expediente instruido por don Rafael Agur, de Monroyo, contra el repartimiento formado.

Encargar al señor arquitecto provincial para que formule proyecto y presupuesto de la cancillería zaguera del Palacio de la Diputación.

Informar al señor Gobernador en un expediente de la Comunidad de regantes de Calenda.

Id. id. en sentido de que precede aprobar cuentas municipales de varios pueblos.

Id. id. en el recurso interpuesto por D. Bernardo Mir, de Aloñiz contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Id. id. en un expediente de la Sociedad Rivera Bernad y Compañía sobre instancia solicitando una línea eléctrica.

La mixta

Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de Reclutamiento, adoptando entre otros acuerdos los siguientes:

Declarar excluidos por cortos de talla a los mozos Juan Pedro Rubio, de Burbáguena; Julio García, de Cedrillas; Luciano Gil, de Mosqueruela; Pedro Leízor, de Ferrera; Emiliano Fuertes, de El Castellar; Manuel Fortea, de Cebra de Mora; Miguel Puig, de Olmos y Julio Villar, de Villanueva del Rebollar.

Resolver dos instancias de prófugos solicitando indulto y un expediente de excepción sobrevenida.

Y acordar el señalamiento de días que ha de tener lugar el juicio de revisión de excepciones; cuya información publicamos en otro lugar de EL MERCANTIL.

De Hacienda

Ha sido nuevamente nombrado aspirante de esta Administración de Rentas Arrendadas, D. Ricardo Clavería que le era electo de la Delegación de Hacienda de Soria, habiéndose hecho cargo hoy de su destino.

De Minas

El Sr. Gobernador ha acordado admitir a D. Jesús Nebra Aznar, vecino de Muniesa, una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral de carbón, sitas en el término municipal de Esteruel.

Despacho detenido

En esta Sección de Telégrafos, se halla detenido un telegrama procedente de Castellón, a nombre de D. Avelino Cañón, quien puede pasar a recogerlo.

Del «Boletín»

Habiendo acordado este Ayuntamiento aprobar la nueva alineación y rasante del trozo de Ronda del 4 de Agosto comprendido frente a las casas números 44 al 48, el proyecto estará expuesto al público durante treinta días.

De Enseñanza

Ha sido nombrado bedel de esta Escuela Normal de maestros, D. Antonio Pérez.

—La Dirección general de Primera Enseñanza ha remitido diez mesas-bancos para la Escuela de niños de Oliete.

Viajeros

Ha pasado el día en Teruel el conocido militar D. Propio Pignatelli.

—Marcharon a sus pueblos de residencia, los diputados electos D. Manuel Hinojosa y D. Fidel Gómez.

JABON ZOTAL
Contra enfermedades de la piel.

TUBERCULOSOS.—El único remedio que la ciencia aconseja Gotas Helenianas adoptadas en los principales dispensarios antituberculosos de España, 4 ptas. frasco. Timoteo Bayo y farmacias.

Denuncias

La guardia municipal continúa denunciando a los transeúntes dueños de caballerías que dejan estas abandonadas en la vía pública, habiendo hecho hoy cinco denuncias.

Per contingento

En la Caja provincial han ingresado por este concepto:

Torres, 264'25 pesetas; Tramacastilla 220'71; Puebla de Valverde, 972'89; Blancos, 368'55; Torralva de los Sisonos, 290'19 y Vajuqueros, 759'16.

De los Fielatos

El ingreso total por Consumos habido en los felatos de la capital en el día de hoy, ha sido de 601'36 pesetas.

En igual día del pasado año, 378'90. Diferencia en más, 222'46.

Por Consumos

Por este concepto han ingresado hoy en Hacienda los pueblos siguientes:

Tramacastilla, 392'07 pesetas y Torres, 509'78.

¿Saber el precio? ¿Variar la calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. A partir de 1.º de Marzo se vende a pesetas 1'50 la pastilla grande y a pesetas 0'35 la pastilla pe-

queña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en su precio.

Mercantil Palace

Han sido colocadas 2.097 personas por la respetable empresa MERCANTIL PALACE de Madrid, en el primer año de su funcionamiento.

Todo el que busque empleo, tanto para cualquier plaza de España como para América, MERCANTIL PALACE se encarga de solicitarlo con gran eficacia.

Administradores, contables, profesores, escribientes, como así mismo dependientes de comercio, mayordomos, ayudas de Cámara, chauffeurs, porteros, cobradores, criados, e igualmente empleos para la mujer: profesoras, modistas, dependientas, amas de gobierno, señoras de compañía y toda clase de servidumbre, pueden solicitarlo escribiendo al señor Director del MERCANTIL PALACE, calle de Jaçometrezo, núm. 62-Madrid.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Castelnou juntamente con la del Juzgado municipal. La primera dotada con 750 pesetas anuales y los derechos del alfar, y la segunda con los derechos de arancel.

Las solicitudes al señor Alcalde de dicho pueblo.

DEL TELEGRÁFO

La revolución rusa

Londres.—Nuevas noticias referentes a la revolución en Rusia dicen que el día 10 del actual estalló la revolución.

Los jefes del Parlamento, de acuerdo con el pueblo y el ejército, decidieron dar el golpe de Estado.

Mientras la guarnición de Petrogrado se adueñó de la capital, el jefe de la Duma pedía al czar el nombramiento de nuevo gobierno. La respuesta del emperador fué negativa. Entonces el Comité Ejecutivo de la Duma acordó erigirse en gobierno provisional.

Las causas

Stockolmo.—La causa del movimiento revolucionario no fué otra

que el descontento que existía por el desbarajuste y la inmoralidad reinantes en la administración pública.

No piden la paz

El manifiesto dirigido al ejército por el nuevo gobierno, y la adhesión del pueblo, demuestran que la revolución en Rusia ha sido un movimiento puramente nacional y democrático.

Bonar Law ha declarado que no se trata de un supremo esfuerzo para obtener la paz, sino que el pueblo ha hecho una revolución porque no se procedía con energía y eficacia en la guerra.

En las calles

Después de estallar la revolución, las autoridades intentaron dominar el movimiento, y al efecto, las tropas salieron a la calle.

Como los revolucionarios no abandonaran su actitud, los soldados recibieron orden de sus jefes de disparar.

Así lo hicieron y cayeron heridos numerosos revolucionarios.

El domingo seguía el movimiento y los soldados al recibir igual orden se negaron a obedecerla.

Las tropas fraternizan con el pueblo.

El lunes, las tropas insurreccionadas se apoderaron del arsenal y de varias fortalezas, entre otras la famosa de San Pedro y San Pablo.

El mismo día la Duma se mostró sorprendida por la orden de disolución dictada por el emperador, y acordó no aceptarla.

El presidente telegrafió al Czar, diciéndole que había llegado el momento de decidir la suerte del pueblo ruso, y dirigiéndose a los revolucionarios y al ejército les dijo que era indispensable que no se alterase el orden público.

Después de constituirse el comité ejecutivo en gobierno provisional, ordenó algunas detenciones, entre otras las del príncipe Galitzine, el presidente del Consejo de ministros, el prefecto de Petrogrado y numerosos policías.

La Entente satisfecha

Los periódicos aliados se felicitan del cambio de régimen, y saludan a los nuevos ministros.

En Moscou

En Moscou el movimiento revolucionario, ha sido también muy intenso.

Detenido

Un despacho recibido da cuenta de que el tren del Czar había sido detenido por los revolucionarios en Pskoss.

El viaje regio

Sevilla.—Se ha verificado con gran solemnidad la sesión de la Junta de Previsión, presidida por el Rey.

D. Alfonso ha desistido de visitar los pueblos damnificados. Lo hará el gobernador civil por encargo del marqués al que le dará cuenta personalmente de lo ocurrido.

Normalidad

El subsecretario de la Gobernación nos ha comunicado los últimos detalles de los sucesos de Barriona y Villarreal, confirmando a la vez el restablecimiento de la normalidad.

El «Isaac Peral»

El submarino «Isaac Peral» tardará ocho días a zarpas de Las Palmas, pues está reparando ligeras averías.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIASÉ. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

UN PERDIGACHO, bueno, se vende, a prueba. Razón: en esta Administración.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

gran trecho, y ya sabes que entretanto Augusto se propone ir a Acaya.

—No—interrumpió Nerón,—no hay tan gran trecho; porque tengo el propósito de anticiparlos para antes de dejar a Roma. Queda convenido el vuelo para el día primero de los Neróneos.

En tales discursos hablan llegado al Calcídico, y la comitiva iba bajando la escalinata de la parte del Foro, casi bajo la tribuna de los Rostros. Pero Simón, parándose en la parte superior de la escalinata y levantando la voz para que el pueblo le oyese, dijo:

—Mira, oh Augusto, la cabeza coronada de Júpiter Capitolino: he aquí el Numen que nos mira y nos escucha. Allí a sus pies, sacrificaré un toro el primer día de los Neróneos, a la hora de tercia, y después de haberme aconsejado con mi Minerva, tomaré el camino del cielo, atravesaré las auras por encima de ese Foro romano que ves y sobre estas basílicas; a mi paso saludaré a tu Coloso, que brilla allá en el fondo, como digno de estar levantado enfrente del Júpiter del Capitolio; me despediré de los Laros de tu Casa de Oro, y subiendo sobre las nubes iré a encontrar mi reposo en el cielo.

Que ya en otra ocasión dicho fomentador de sediciones había sido encadenado y enviado a Roma e indultado por la clemencia de Augusto, y ahora pagaba esta gracia agitando a las partes y afanándose en apartar a los romanos del culto de la diva Popea (1).

Pero la presión de Pablo era muy poca cosa: era necesario quitar de en medio un hombre al cual condenaban a muerte de consuno su sacrilegio y la ley Julia de lesa majestad. Que, además, Ocas, otro andrajoso rebalde de Judaea, distraído con el nombre de Pedro, sin que le espantase el castigo de Pablo, continuaba envenenando las discordias y suscitadas por éste, moviéndose de todas las cosas humanas y divinas, hablando con el mayor desprecio de la diva Popea, sentada entre Juno y Minerva; escarneciendo a todos los Numenes y anteponiéndoles aquel malhechor (Jesuocriso) castigado por las leyes romanas, y, por fin, empleando toda clase de medios para derrocar al mismo Júpiter Capitolino.

«En su mano—decía—están los encantamientos y el veneno; y tal vez en sus asambleas subterráneas prepara los materiales para un segundo incendio. Aunque ausente, está convulso para su propia confesión, pues en lugar de presentarse a la luz del día, como un ciudadano honrado, no va sino en medio de las tinieblas y lleva una vida errante, sin casa ni hogar fijo ni conocido: sólo aparece de improviso como una sombra malévola en las asambleas sagradas de los judíos, arroja en ellas la es-

(1) Nerón, después de haber dado muerte a puntapiés a los pisotones a su rajar Popea, quiso que se fuese tenida como diosa, y el principal entre los falsos delitos por los que hizo morir al senador Traseas Peto fué el de no creer en tal deidad.